

Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros Blancos de Defensa





Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros Blancos de Defensa

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió, en su Resolución 829 (1342/02) del año 2002, la "Adopción de los Lineamientos sobre la Elaboración de documentos sobre Políticas y Doctrinas Nacionales de Defensa" e instó a los Estados a implementar dichos lineamientos en sus procesos de elaboración de tales políticas. La Resolución consideró que ello implica una labor fundamental en la democracia, explicitando las responsabilidades políticas, de las instituciones militares y otros sectores del Estado, constituyendo medidas de fomento de la confianza y de la seguridad que incrementan la transparencia y el diálogo interno y externo.

Varios países de América Latina y el Caribe han publicado o están preparando Libros Blancos de Defensa. Otros han publicado o están preparando nuevas versiones de las originalmente presentadas. La elaboración de estos documentos responde a razones diversas como:

- i) analizar o revisar la política de defensa nacional y en algunos casos de seguridad;
- ii) presentar una política de Estado o de gobierno;
- iii) generar consenso o expresar un consenso que podría existir;
- iv) explicar o justificar políticas ante la ciudadanía y/o otros países;
- v) promover la transparencia y/o aplicar nuevas políticas; e

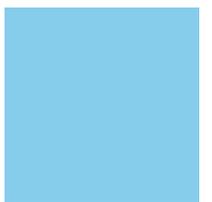
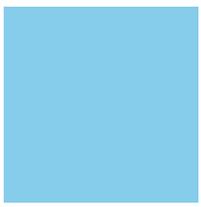
Varios documentos de la OEA, de las Cumbres Hemisféricas y de las Conferencias de Ministros de Defensa, coinciden en señalar que la elaboración de los Libros Blancos de Defensa constituye una medida de fomento de la confianza. Así lo entienden también las presentaciones de los Libros producidos en la región. Son meritorios los esfuerzos realizados en este ámbito. El fomento de la confianza en este contexto depende de varios factores: de la transparencia en el proceso de su elaboración; de la existencia de consensos auténticos en el mismo; de la calidad de su contenido; de la claridad de la política de defensa que enuncia, así como de su ajuste real al derecho internacional; de la voluntad de proporcionar información adecuada y fidedigna sobre cuestiones de personal, equipos y despliegues; de la especificación del uso de la fuerza; y de otros factores que pueden resumirse en los conceptos de apertura, transparencia, responsabilidad política, participación social y ajuste al derecho internacional.

La metodología de elaboración de los Libros Blancos de Defensa es una cuestión central. La transparencia y una participación efectiva y auténticamente representativa debe presidir todo el proceso, no limitándose a una simple concurrencia o asistencia a eventos ni a consultas puntuales sobre ciertos temas. Existe necesidad de liderazgo político civil vigoroso, que entienda la defensa como un bien público que debe ser permanentemente reexaminada en el marco de la institucionalidad democrática y los cambios estratégicos, políticos y jurídicos del mundo y de la región. La responsabilidad del parlamento en materia de seguridad y defensa, por ejemplo, no es solamente producir legislación, sino también realizar tareas de seguimiento, fiscalización, investigación y control.

El examen de los documentos de políticas de defensa, algunos de ellos producidos antes de la formulación de los lineamientos de la OEA, ha permitido verificar que los Libros Blancos de Defensa presentados por países de América Latina y el Caribe son muy diferentes en su preparación, contenido, intención, público-objetivo entre otros aspectos importantes. Estas



diferencias en la elaboración de los documentos de defensa, fueron uno de los factores que impulsaron a UN-LiREC al desarrollo de un proyecto a través del cual el Centro, en caso de ser requerido, proveería asistencia a los Países Miembros en el proceso de elaboración de políticas de defensa mediante una metodología estandarizada y transparente. Las particularidades en materia de seguridad y defensa de los pequeños Estados insulares del Caribe fueron debidamente consideradas en el proyecto.





¿Qué es el Proyecto de “Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros Blancos de Defensa?”

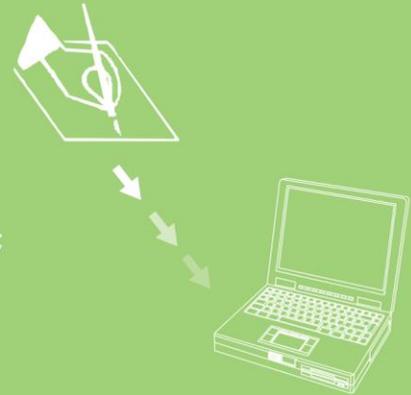
El Proyecto es un esfuerzo de UN-LiREC para alcanzar objetivos específicos divididos en tres fases:

Fase

I

Identificar lineamientos básicos para la elaboración de los Libros Blancos de Defensa.

- i) analizar las políticas de defensa en la región;
- ii) crear una memoria institucional sobre los Libros Blancos de Defensa u otros documentos de defensa existentes en América Latina y el Caribe, las secciones pertinentes de las Constituciones y legislación sobre defensa nacional;
- iii) crear una base de datos de experiencias en la región;
- iv) confeccionar un registro de expertos y estudiosos en temas de seguridad y defensa; y
- v) desarrollar capacidad de asistencia en la materia por las Naciones Unidas.



Fase

II

Difundir los lineamientos básicos para la elaboración de Libros Blancos de Defensa

- i) facilitar el conocimiento y la comparación de los dispositivos legales pertinentes que permitan establecer políticas claras en la materia;
- ii) promover mayor sensibilidad e interés social frente al tema y estimular programas de capacitación en defensa para el liderazgo civil, estudios académicos, participación en debates, etc.;
- iii) facilitar al público general el acceso a gran cantidad de información, lecciones aprendidas, etc.; y
- iv) crear una página web que permitirá fácil acceso a los Libros Blancos de Defensa, legislación nacional, políticas militares, doctrinas e información académica de referencia.



Fase

III

Prestar asistencia técnica en:

- i) la elaboración de Libros Blancos de Defensa, asimilando las experiencias y lecciones aprendidas en el proyecto;
- ii) el desarrollo de cursos especializados sobre Libros Blancos de Defensa; y
- iii) la preparación de estudios, investigación y otros trabajos relacionados con Libros Blancos de Defensa.





¿Qué son los “Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros Blancos de Defensa”?

La identificación de más de 200 lineamientos básicos representa un aporte inédito y significativo para el proceso de formulación y presentación de una política de defensa. Son elementos que deberían ser considerados como referencias útiles en la formulación y presentación de aquella, pues constituyen una guía metodológica que aspira a facilitar las características de apertura, transparencia, responsabilidad y participación que son condiciones de la confianza. Aunque buena parte de esos elementos deberían incorporarse en un documento de política de defensa, es derecho de cada país decidir libremente sobre lo que debe contener. Por otra parte, los lineamientos permiten formular comparaciones y evaluaciones de estas políticas y de su presentación.

Los lineamientos básicos han sido agrupados por áreas temáticas. Su observancia permite procesar y presentar información relevante para que la política de defensa sea formulada y explicitada de manera transparente y democrática. Las áreas temáticas incluyen: presentación, proceso, formato, temas generales de Estado y sociedad, conceptos básicos, seguridad y defensa, dispositivos legales nacionales, acuerdos internacionales, responsabilidades y estructura de la defensa, fuerzas armadas, economía y recursos de la defensa, post-Libros Blancos de Defensa y otros aspectos.

La metodología de elaboración y la calidad del contenido de los Libros Blancos de Defensa son esenciales. Consecuentemente, los lineamientos básicos, que son de uso práctico, atienden a la necesidad de que las políticas de seguridad y defensa:

- i) sean transparentes, democráticas y contribuyan a la consolidación democrática y al fortalecimiento de los valores democráticos dentro y fuera de las Fuerzas Armadas;
- ii) se ajusten a las modificaciones estratégicas internacionales, hemisféricas y vecinales, incluyendo los entendimientos y compromisos sub-regionales o bilaterales y muestren claramente las razones de la necesidad de una política de defensa específica para el país;
- iii) sean cooperativas y total e inequívocamente compatibles con el derecho internacional que prohíbe el uso y la amenaza del uso de la fuerza, señalando con precisión la utilización del instrumento militar, inclusive en el caso de legítima defensa;
- iv) sean producto de procesos caracterizados por la tolerancia, legalidad, legitimidad y transparencia y generadores de interés en el tema, motiven debate y lleguen a los medios de comunicación;
- v) reflejen el ejercicio de responsabilidades de las autoridades políticas legítimas, particularmente funcionarios del Ejecutivo y congresistas;
- vi) faciliten la más amplia participación de sectores ajenos a los gobiernos, incluyendo líderes de los partidos y sociedad civil, académicos, medios de comunicación, organizaciones no-gubernamentales, consignando las contribuciones específicas recibidas y oportunidades en las cuales se produjeron;
- vii) consignen los propósitos perseguidos con la metodología de la elaboración y la difusión de los Libros Blancos de Defensa; y

viii) contengan las variables necesarias: objetivo, contexto, proceso, Fuerzas Armadas y sus misiones, Ministerio de Defensa y su institucionalidad, geografía, amenazas, datos propios o de otras fuentes, fotografías, estilo, relación entre misiones y medios, política de defensa, política de Estado

o de gobierno, nivel de alistamiento de los materiales y armamento, transparencia y otras.



www.unlirec.org/debnet

[Acerca de DeBNet](#)

[Contactos](#)

[Documentos](#)

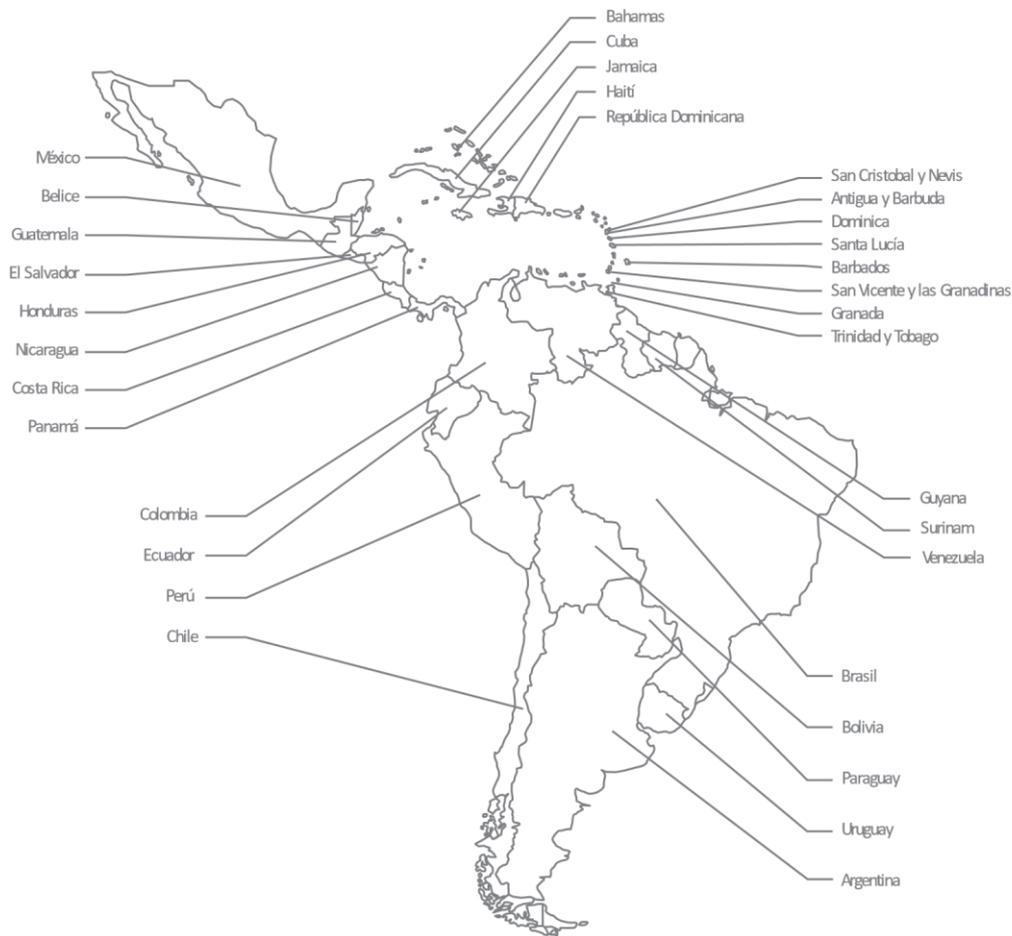
[Actividades](#)

[Centro de Prensa](#)

[Publicaciones](#)

[Reportes](#)





Organizadores:

Auspiciadores:



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Departamento de Asuntos Políticos



Departamento de Asuntos de Desarme
Subdivisión de Armas Convencionales



NACIONES UNIDAS

Departamento de Asuntos de Desarme
Subdivisión de Desarme Regional
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo
en América Latina y el Caribe

Países

Argentina

Denominación

Libro Blanco de la República Argentina

Año

1999

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa: www.mindef.gov.ar

Comentario

En 2001, se publicó el documento "Revisión de la Defensa"; y, en febrero del 2005, se publicó otro documento titulado "La Defensa Nacional en la Agenda Democrática Informe de la Primera Ronda de Discusiones". Se encuentran disponibles en la página web oficial del Ministerio de Defensa: www.mindef.gov.ar

Bolivia

Denominación

Libro Blanco de la Defensa de Bolivia

Año

2004

Formato

Publicación impresa: No

Publicación electrónica: No

No está disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa.

Brasil

Denominación

Política de Defensa Nacional

Año



2005

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa: www.defesa.gov.br/

Colombia

Denominación

Política de Defensa y Seguridad Democrática

Año

2003

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa: www.mindefensa.gov.co y en numerosas páginas oficiales del gobierno

Comentario

Un documento adicional describe el sector defensa expresado en la fuerza pública y esquematiza una articulación de los objetivos estratégicos con el plan estratégico del sector defensa. Está exclusivamente dedicado al sector defensa y al sector militar. En julio del 2006, se ha publicado el breve documento "Logros y Retos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática".



Chile

Denominación

Libro de la Defensa Nacional de Chile

Año

2002

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en CD-ROM y en la página web oficial del Ministerio de Defensa:
www.defensa.d/paginas/public/libro_2002/

Comentario

Originalmente, Chile publicó el “Libro de la Defensa Nacional” en 1997 en formato impreso y en CD-ROM. Posteriormente, publicó dos breves documentos titulados “La Participación de las Mujeres en las Fuerzas Armadas” (2005) y “Sistema de Evaluación de Proyectos de Inversión en Defensa” (2006) que complementan el “Libro de la Defensa Nacional”.



Ecuador

Denominación

Política de la Defensa Nacional del Ecuador

Año

2006

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa:

www.libroblancoecuador.org

Comentario

Ecuador publicó un primer Libro Blanco de Defensa con el título de “La Política de la Defensa Nacional del Ecuador” en formato impreso en el año 2002.



El Salvador

Denominación

La República de El Salvador. Su Defensa Nacional y su Fuerza Armada, 2004

Año

2004

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de la Defensa: www.fuerzaarmada.gob.sv

Comentario:

En 1998, la Fuerza Armada publicó el documento “La Nación Salvadoreña: Su Defensa, Seguridad y Desarrollo”. Las Fuerzas Armadas de El Salvador tienen dos grandes planes de modernización que responden al Nombre Plan Arce 2000 y 2005.



Guatemala

Denominación

Libro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala

Año

2003

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: No

Comentario

En abril del 2005, se publicó un documento de política de defensa nacional.



Honduras

Denominación

Honduras: Libro de la Defensa Nacional

Año

2005

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en: www.ffach.mil.hn/libro



Nicaragua

Denominación

Política de Defensa Nacional de Nicaragua



Año
2005

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en CD-ROM y en la página web oficial del Ministerio de Defensa:
www.librodeladefensanacional.gob.ni

Paraguay

Denominación

La Política de Defensa Nacional: 2000-2020

Año
2000

Formato

Publicación impresa: No

Publicación electrónica: No

No se encuentra disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa.



Perú

Denominación

Libro Blanco de Defensa del Perú

Año
2005

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en CD-ROM y en la página web oficial del Ministerio de Defensa: www.mindef.gob.pe

Comentario:

En 1998, se publicó el documento "Política de Seguridad y Defensa del Estado Peruano".



República Dominicana

Denominación

Libro de Defensa de la República Dominicana (borrador, febrero de 2004)

Formato

Publicación impresa: No

Publicación electrónica: No

Comentario

La Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y el Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional elaboraron el borrador con el título de "Libro de Defensa de la República Dominicana"

Uruguay

Denominación

La Defensa Nacional: Aportes para un Debate

Año

2005

Formato

Publicación impresa: Sí

Publicación electrónica: Sí

Disponible en la página web oficial del Ministerio de Defensa Nacional: www.mdn.gub.uy

Comentario

Un documento con título "Bases para una Política de Defensa Nacional 1999" sirvió de base. Se está realizando un Debate Nacional sobre Defensa (2006):

Venezuela

Denominación

No tiene Libro Blanco de Defensa

Formato

Publicación impresa: No

Publicación electrónica: No

Comentario:

Se redefinió la arquitectura de la seguridad y la defensa venezolana, incluyendo modificaciones constitucionales y legales y la creación de nuevas fuerzas de seguridad.

Los Pequeños Estados Insulares del Caribe

El Caribe insular abarca grandes diferencias de cultura, idioma, población, desarrollo económico y políticas, entre otras, que dificultan la generalización del análisis sobre los Libros Blancos de Defensa. Esta heterogeneidad se expresa en el terreno de las instituciones, capacidades y diseños de seguridad y defensa. Por ejemplo, los Estados

Unidos y varios Estados europeos (particularmente Gran Bretaña, Francia y Holanda en los territorios de Puerto Rico, Islas Vírgenes Estadounidenses y Británicas, Aruba y Curazao, Guadalupe y Martinica y varios otros territorios) son actores directos de seguridad en el Caribe. En general, estas entidades no formulan políticas de defensa aunque hay casos de gobiernos locales que manejan algunos aspectos de seguridad pública, que constituye la preocupación central no sólo de los ciudadanos sino también de los Estados.

La mayoría de los pequeños Estados insulares del Caribe no cuenta con Fuerzas Armadas propiamente dichas o son muy reducidas. Las preocupaciones de estos Estados son esencialmente de seguridad y no de defensa, enfocándose en los temas de contrabando, tráfico ilícito de drogas y armas, migración o catástrofes naturales. Las actividades de seguridad son básicamente de patrullaje, dado que en materia de defensa están inmersos en el sistema defensivo de otros países. Los países que tienen Fuerzas Armadas de cierta magnitud son Cuba y la República Dominicana, por lo que sus problemas de seguridad son diferentes.

Las fuerzas militares caribeñas, en general, comprenden pequeños servicios de guardacostas y a veces una rama aérea. Desde sus orígenes, estas fuerzas militares se concibieron con funciones primordialmente de seguridad interna y cuasi policial.

La manera de definir y enfrentar los problemas de seguridad en la región se da en el marco de varios organismos internacionales. Por ejemplo, las Naciones Unidas examinaron e identificaron las preocupaciones de seguridad de los pequeños Estados insulares, como los del Caribe, en la reunión de Port Louis (Mauricio), llevada a cabo en enero de 2005.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) tiene algunas disposiciones y resoluciones específicas sobre la seguridad de los pequeños Estados insulares, inclusive dentro del trabajo de la Comisión Hemisférica de Seguridad y en la Declaración de la Conferencia Especial sobre Seguridad en México, se ha reconocido la particularidad del tratamiento de este tema.

Lineamientos Básicos para la Elaboración de Libros Blancos de Defensa

	①	Presentación
Proceso	②	
Formato	③	
Temas	④	generales
		4. <u>1</u> . Estado
		4.2. <u> </u> Sociedad
	⑤	Conceptos básicos
	⑥	Seguridad y defensa
	⑦	Dispositivos legales nacionales
Acuerdos	⑧	internacionales
	⑨	Responsabilidades y estructura de la defensa
Fuerzas	⑩	Armadas
	⑪	Economía y recursos de la defensa
Post-LBD	⑫	
Otros	⑬	





1 . Presentación

	Tema	Consideraciones
1.1	Antecedentes	Referencias a documentos oficiales previos vinculados a la seguridad y defensa.
1.2	Denominación	Nombre oficial del documento.
1.3	Presentación	Presidente de la República, Ministro de Defensa, Jefe Militar, otros.
1.4	Aprobación y responsable	Presidente de la República, Ministro de Defensa, Parlamento, otros.
1.5	Modo	Ley, Decreto del Ejecutivo, otros.
1.6	Definición del Libro Blanco de Defensa	Descripción de lo que los autores entienden por Libro Blanco de Defensa o documento oficial de Defensa.
1.7	Secciones y Títulos de los capítulos	A efectos de comparación de las estructuras básicas de los diferentes libros de defensa.
1.8		LBD o Política de Defensa Orden de prelación. Inter-relación. Inclusión o no de la política de defensa en el libro blanco de defensa.



2 . Proceso

	Tema	Consideraciones
2.1	Inicio	Contexto, circunstancias y razones determinantes para emprender la elaboración.

2.2	Entidades promotoras y/o ejecutoras	Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército, otros.
2.3	Instituciones oficiales	Ejecutivo, Legislativo, Judicial, otras autoridades, militares, partidos políticos.
2.4	Instituciones participantes en el proceso	Universidades, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, otros.
2.5	Conducción y coordinación del proceso.	Organización del proceso. Parámetros. Metodología.
2.6	Participación	Información sobre forma de participación y la actuación de los diversos actores.
2.7	Modos de participación	Foros, consultas, etc.
2.8	Evaluación de la participación	Consideraciones generales y/o puntuales.
2.9	Insumos	Institucionales, parlamentarios, académicos, personales, sociedad civil.
2.10	Relación nominal de participantes	Identificación de participantes individuales e información sobre sus competencias.
2.11	Metodología de trabajo-Etapas	Metodología. Información sobre el desarrollo del proceso: calendario, avances, dificultades, interrupciones, otros .
2.12	Post-proceso: Difusión. Responsables. Procedimientos.	Medios. Puesta en aplicación.



3 . Formato

Tema		Consideraciones
3.1	Abstracto	Resumen Ejecutivo para fines de difusión.
3.2	Lenguaje/Estilo	Descriptivo, analítico, normativo, pedagógico, laudatorio, otros. Posibles combinaciones.
3.3	Número de páginas	Ventajas y desventajas de su extensión.
3.4	Formato	Libro, CD, sitio web.
3.5	Sitio web	Facilidades de difusión y acceso al texto y otros materiales relacionados a la defensa.
3.6	Fotografía e iconografía	Inclusión y relación con la política o el equipamiento. Valor añadido de las imágenes.
3.7	Mapas	Inclusión y significado desde el punto de vista de defensa.



4 . Temas Generales

Tema		Consideraciones
4.1 ESTADO		
4.1.1	Formación del Estado, historia reciente	Referencias sobre acontecimientos internos y externos que condicionan la percepción de seguridad y defensa.
4.1.2	Política; régimen, organización, división política-administrativa	Referencias al régimen político, la organización político-administrativa del país y la significación de éstas para la defensa.

4.1.3	Geografía, clima, suelo, cuencas	Inclusión de referencias sobre dimensión, ubicación, características distintivas y otros y su implicancia para la defensa.
-------	----------------------------------	--

4.1.4	Economía y recursos	Referencias sobre la economía y nivel de desarrollo y su relación con la defensa.
-------	---------------------	---

4.2 SOCIEDAD

4.2.1	Población e identidad	Referencias sobre número, composición, distribución, desarrollo humano, identidad, valores y su relación con la defensa.
-------	-----------------------	--

4.2.2	Cultura y patrimonio	Inclusión de referencias sobre características culturales distintivas, patrimonio cultural.
-------	----------------------	---

4.2.3	Otros	En la medida que tengan implicancia para la defensa.
-------	-------	--



5 . Conceptos Básicos

	Tema	Consideraciones
5.1	Autocaracterización del país	Principios fundamentales del Estado. Descripción de la manera como el país se percibe sí mismo. Explicaciones.
5.2	Política de Estado/ Política de Gobierno	Razones por las cuales la política definida por un gobierno particular o un sector podría ser considerada como política de Estado. Explicación, si la hubiera, de los criterios legales o políticos que establecen en un país determinado qué es política de Estado. Metas. Plazos.
5.3	Objetivos nacionales	Metodología de definición. Legitimación. Relación con la defensa. Relación con el instrumento militar.
5.4	Política de defensa: actores	Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Defensa, Fuerzas Armadas. Otros sectores. Comisión de Defensa del Parlamento. Participantes de la sociedad civil.
5.5	Objetivos del Libro Blanco y motivaciones declaradas	Descripción puntual de las motivaciones y objetivos de la publicación.
5.6	Motivaciones implícitas	Ponderación de la lectura analítica y crítica que harán terceros para identificar las motivaciones no explícitas del ejercicio.
5.7	Contexto político interno y externo	Explicitación del contexto político interno y externo en el que se inicia, desarrolla y concluye el ejercicio. Ejemplo: transición democrática, post conflicto externo o interno, otros.



5.8	Público al que se dirige	Identificación específica si la hubiere: Lenguaje utilizado: especializado, general, político, otros. Adecuación del lenguaje al público objetivo.
5.9	Legitimación de la política de defensa	Proceso, modo, aceptación.

6 . Seguridad y Defensa

Tema	Consideraciones
6.1 Política de seguridad internacional	Gobernabilidad internacional. Regímenes cooperativos de seguridad. Descripción y relación con la defensa. Modo de inserción de la política nacional en los sistemas de seguridad internacional. Sustentación.
6.2 Referencias al Derecho Internacional Público	Adecuación del sistema de defensa al principio de no uso o amenaza de uso de la fuerza.
6.3 Política de seguridad interna	Responsabilidad. Dispositivos legales. Funciones de la policía. Relación con las Fuerzas Armadas. Participación de las Fuerzas Armadas.
6.4 Evolución de escenarios: vecinal/bilateral	Percepción, descripción, evolución y evaluación general del escenario.
6.5 Defensa nacional	Formulación descriptiva o normativa. Carácter doctrinario o programático. Diferenciación o integración con seguridad interna.

6.6	Defensa y condiciones económicas y sociales	Correlación entre las circunstancias económicas y sociales y los gastos en defensa.
6.7	Diagnóstico	Apreciación de las tendencias y condicionantes políticos y estratégicos externos e internos que pueden influir la percepción de seguridad y la determinación de las necesidades de defensa, inserción vecinal, continental, regional, internacional.
6.8	Responsables	Responsabilidades específicas. Dispositivos legales. Práctica.
6.9	Seguridad y defensa	Inter-relación a lo largo del texto.
	Tema	Consideraciones
6.10	Definición de seguridad	Definición. Alcance. Explicación. Ámbito del concepto y relación específica con la defensa y con el empleo del instrumento militar. Su tratamiento consecuente a lo largo del texto.
6.11	Definición de defensa	Definición. Alcance. Explicación. Ámbito del concepto y relación específica con la seguridad y con el empleo del instrumento militar. Su tratamiento consecuente a lo largo del texto.
6.12	Objetivos de la defensa nacional	Identificación. Legitimación. Implementación. Práctica.
6.13	Definición de política militar	Autoría. Modalidad.
6.14	Conceptos de seguridad	Seguridad nacional, humana, democrática, multidimensional, ciudadana. Integración o diferenciación. Procesamiento. Responsables.
6.15	Política de seguridad internacional	Gobernabilidad internacional. Regímenes cooperativos de seguridad. Descripción y relación con la defensa. Modo de inserción de la política nacional en los sistemas de

seguridad internacional.
Sustentación.

6.16 Defensa nacional, academia y sociedad civil

Centros de investigación públicos y privados. Espacios de debate. Comunicación Estado-Academia. Temas de defensa. Participación. Sociedad civil. Creación de una 'comunidad de defensa.

6.17 Globalización. Condicionamientos políticos y económicos y estratégicos

s, Reconocimiento. Evolución y procesamiento. Consecuencias.

6.18 Evolución de escenarios: mundial/global, evolución y

Percepción, descripción, evaluación general del escenario internacional e implicancias para la seguridad y la defensa.

6.19 Evolución de escenarios: hemisférico/continental

Percepción, descripción, evolución y evaluación general del escenario hemisférico e implicancias para la seguridad y la defensa.

6.20 Evolución de escenarios: regional

Percepción, descripción, evolución y evaluación general del escenario regional e implicancias para la seguridad y la defensa. Sud-América, Comunidad Andina (CAN), MERCOSUR, América Central y el Caribe, América del Norte (México).

6.21 Países limítrofes

Circunstancias vecinales históricas y actuales. Impacto en la defensa.

6.22 Planeamiento estratégico

Definición y procedimiento. Formulación y explicitación.

6.23 Estrategia	Concepto. Modalidad: defensiva, disuasiva, ofensiva, cooperativa. Sustentación a base de elementos demostrables.
6.24 Definición de intereses vitales	Definición. Identificación. Tratamiento a lo largo del texto. Relación con la defensa y el instrumento militar.
6.25 Intereses nacionales	Definición. Identificación. Legitimación. Responsables. Tratamiento a lo largo del texto. Relación con la defensa y el instrumento militar.
6.26 Objetivos nacionales	Definición. Identificación. Legitimación. Responsables. Tratamiento a lo largo del texto. Relación con la defensa y el instrumento militar.
6.27 Intereses estratégicos	Definición. Identificación. Responsables. Tratamiento a lo largo del texto. Relación con la defensa y el instrumento militar.
6.28 Objetivos estratégicos	Definición. Identificación. Responsables. Relación con la defensa y el instrumento militar.
6.29 Relación de amenazas tradicionales	Identificación. Sustentación. Responsables. Tratamiento.

	Tema	Consideraciones
6.30	Hipótesis de conflicto o guerra	Definición. Alcance. Supuestos. Desarrollo. Reconocimiento o no de su existencia. Explicitación.
6.31	Otros conflictos	Identificación. Explicación.
6.32	Relación de nuevas amenazas	Identificación: drogas, terrorismo, crimen transnacional organizado, otros. Relación específica e individualizada con la defensa y el instrumento militar. Responsables. Tratamiento.

6.33	Factores de riesgo	Identificación. Relación con la defensa y el instrumento militar. Tratamiento. Responsables.
6.34	Relación entre política de defensa y política exterior	Presentación. Mecanismos de coordinación. Sustentación. Práctica.
6.35	Conflictos limítrofes o fronterizos/medios de solución	Identificación. Descripción. Sustentación.
6.36	Situación fronteriza	Procesos y actividades fronterizas oficiales y no oficiales. Descripción. Significación. Impacto.
6.37	Uso de la fuerza	Identificación de sus circunstancias. Ajuste al derecho internacional.
6.38	Alcance del concepto de defensa incluye bienes y ciudadanos en otros países	Precisar. Régimen legal, operacional.
6.39	Medidas de fomento de la confianza	Buena vecindad, cooperación, integración, cumplimiento del D.I.P, moderación en adquisiciones militares, apertura y transparencia. Evaluación.
6.40	Fuerzas armadas: movilización	Precisar. Régimen legal, operacional.
6.41	Transparencia: convenciones internacionales	Cumplimiento de compromisos de ONU, OEA. Registro de adquisición de armas. Información voluntaria. Acceso.
6.42		Transparencia: gastos militares Información a Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI). Información accesible al público. Presupuesto nacional, sitio web. Nivel de detalle.

7 . Dispositivos Legales Nacionales

Tema	Consideraciones
7.1 Dispositivos constitucionales	Año y contexto de aprobación. Textos constitucionales. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.2 Otros dispositivos legales relevantes	Año y contexto de aprobación. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.3 Dispositivos legales del MINDEF	Año y contexto de aprobación. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.4 Dispositivos legales generales de las FF.AA	Año y contexto de aprobación. Constitucionales, legales, reglamentarios. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.5 Dispositivos legales particulares: ejército	Año y contexto de aprobación. Legales, reglamentarios. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.6 Dispositivos legales particulares: marina	Año y contexto de aprobación. Legales, reglamentarios. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.7 Dispositivos legales particulares: fuerza aérea	Año y contexto de aprobación. Legales, reglamentarios. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.
7.8 Dispositivos legales particulares: cuerpos auxiliares	Año y contexto de aprobación. Legales, reglamentarios. Conceptos esenciales. Evaluación. Actualidad. Idoneidad. Práctica.



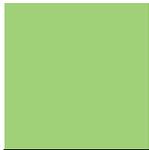
8 . Acuerdos

Tema	Consideraciones
8.1 Seguridad y defensa	Obligaciones convencionales en materia de seguridad y defensa. Naciones Unidas, OEA, Mercosur, CAN, Caribe, otros.
8.2 Compromisos internacionales de seguridad	Compromisos políticos, militares, acuerdos de formación, perfeccionamiento, equipamiento, etc. Práctica.
8.3 Acuerdos internacionales	JID, CID, Conferencias militares, Conferencias de Ministros de Defensa del Hemisferio, otros. Práctica.
8.4 Acuerdos estrategicos	Convenios o entendimientos con implicancias en defensa: TIAR, CIFTA, otros. Práctica.
8.5 Acuerdos operativos	Existencia, base legal, transparencia, significación e impacto. Práctica.
8.6 Tratados y Convenios	Límites fronterizos. Cooperación en integración fronteriza, etc.
8.7 Desarme y limitación de armamentos	Compromisos internacionales asumidos. Verificación y cumplimiento. Propuestas.
8.8 Medidas de fomento de la confianza	Relación de medidas de fomento de la confianza y la seguridad en aplicación. Impacto.
8.9 Corte Penal Internacional	Participación. Difusión Artículo 98.
8.10 Derecho Internacional Humanitario	Acuerdos internacionales. Integración a la formación.
8.11 Derechos humanos	Acuerdos internacionales. Dispositivos internos. Integración a la formación.

9. Responsabilidad y

Estructura de la Defensa

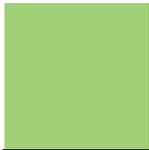
Tema		Consideraciones
9.1	Sistema de defensa	Estructura. Dispositivos legales. Organigrama. Nivel de detalle.
9.2	Consejo de seguridad y/o defensa nacion al	Dispositivos constitucionales, legales, reglamentos. Responsabilidades y competencias. Práctica .
9.3	Responsabilidades institucionales	legales- Presidente de la República, Presidencia del Consejo de Ministros, Congreso, Poder Judicial, Contraloría, etc.
9.4	Gobierno y fuerzas armadas	Actitud. Consideraciones ideológicas o políticas. Capacidad arbitral y decidir divergencias entre las Fuerzas Armadas.
9.5	Ministerio de defensa	Organización. Estructura. Entidades dependientes y relacionadas. Responsabilidades y Competencias. Práctica.
9.6	Gobierno y fuerzas armadas	Actitud. Consideraciones ideológicas o políticas. Capacidad arbitral y decidir divergencias entre las Fuerzas Armadas.
9.7	Conducción de la defensa	Ejercicio de jerarquía efectiva y eficiente de la función defensa. Marco jurídico. Estructura operativa. Práctica.
9.8	Año de creación del Ministerio de Defens	aEvolución.Creación y desarrollo legal e institucional del Ministerio de Defensa.



9.9	Ministerio de defensa: personal	Presencia militar. Responsabilidades civiles.
9.10		Consejo Nacional de Inteligencia Competencias. Dispositivos constitucionales, legales, reglamentos.
Tema		Consideraciones
9.11	Inteligencia, seguridad y defensa	Competencias. Dispositivos constitucionales, legales, reglamentos. Mecanismos de coordinación. Práctica.
9.12	Otros órganos competentes	Responsabilidades y Competencias. Práctica.
9.13	Implementación de la defensa	Planificación. Coordinación interministerial. Práctica.
9.14	Defensa y democracia	Defensa del sistema democrático. Descripción. Explicación. Sustentación. Organización. Comprobación. Conducción y control democrático de la defensa y de las Fuerzas Armadas.
9.15	Conducción y control civil democrático de la defensa y de las fuerzas armadas	Descripción. Explicación. Sustentación Organización. Dispositivos legales. Alcance de la conducción: asuntos generales y/o específicos. Práctica. Modo de control. Prusiano, cooptación, democrático, del partido. Nivel de control.
9.16		Infraestructura de la defensa Planificación. Coordinación interministerial. Práctica.

10 . Fuerzas Armadas

Tema		Consideraciones
10.1	Desarrollo histórico	Descripción del origen, desarrollo y actuación.
10.2	Actuación histórico-política	Presentación y explicación. Participación directa e indirecta de las Fuerzas Armadas en procesos políticos. Ocasiones, modalidades, consecuencias.
10.3	Situación actual	Peso político de las Fuerzas Armadas. Capacidad de influir en decisiones políticas, presupuestarias, etc.
10.4	Contexto político y Fuerzas Armadas	Auto-percepción, ubicación en el Estado, el gobierno nacional y la sociedad.
10.5	La cuestión de las relaciones "civil-militares" en función de la elaboración de la política de defensa y su presentación	Características. Mecanismos. Evolución. Compromisos. Las Fuerzas Armadas como actores políticos y/o poderes fácticas.
10.6	Roles	Identificación, descripción y sustentación.
10.7	Percepción política de las Fuerzas Armadas	Descripción y explicación.
10.8	Percepción social de las Fuerzas Armadas	Descripción y explicación.
10.9	Percepción de las Fuerzas Armadas sobre el sistema político	Descripción, explicación y práctica.
10.10	Percepción de las Fuerzas Armadas sobre la sociedad	Descripción. Explicación. Factores históricos. Experiencia.
10.11	El "rol social" de las Fuerzas Armadas	Descripción, explicación y práctica.



10.12 Modalidades de empleo de las Fuerzas Armadas	En los intereses vitales. En el ámbito de Naciones Unidas y otras actuaciones internacionales. En apoyo a la seguridad y a la sociedad o a otros países. Especificaciones y precisiones.
10.13 Misión principal	Descripción. Identificación. Nivel de detalle y modo de ejecución.
Tema	Consideraciones
10.14 Misiones militares	Descripción, identificación. Nivel de detalle y modo de ejecución.
10.15 Misiones no militares	Descripción, identificación, explicación. Defensa civil, otras. Las específicas de cada arma. Fuerzas Armadas y desarrollo.
10.16 Funciones básicas y conjuntas de las Fuerzas Armadas	Descripción. Especificación. Nivel de detalle y modo de ejecución. Funciones específicas de las Fuerzas Armadas.
10.17 Funciones implícitas	Identificación. Sustentación. Práctica.
10.18 Fuerzas Armadas y orden interno	Dispositivos legales. Descripción. Alcance. Sustentación. Práctica. Impacto. Relación con otros sectores del Estado y privados.
10.19 Fuerzas Armadas y desarrollo	Dispositivos legales. Descripción. Alcance. Sustentación. Práctica. Significación. Explicación. Sustentación política y jurídica. Impacto. Relación con otros sectores del Estado y privados.
10.20 Servicio social o cívico	Descripción, justificación e impacto. Consecuencias sociales y políticas.
10.21 Fuerzas Armadas: organización y estructura	aProyección de fuerzas. Significación. Explicación. Sustentación política y jurídica.

10.22 Fuerzas Armadas: composición	Número, infraestructura. Descripción del personal. Instalaciones.
10.23 Fuerzas Armadas: despliegue	Indicación del despliegue de las Fuerzas Armadas en el territorio. Nivel de detalle.
10.24 Fuerzas Armadas y proyección de fuerzas	Significación. Explicación. Sustentación política y jurídica. Dispositivos legales. Descripción. Alcance. Sustentación. Práctica.
10.25 Fuerzas Armadas: reglas de empujamiento	Descripción. Sustentación.
10.26 Fuerzas Armadas: logística	Descripción. Especificación. Nivel de detalle.
10.27 Fuerzas Armadas: equipos	Descripción de equipos militares y de apoyo.
10.28 Fuerzas Armadas: doctrina	Formas de empleo.

Tema	Consideraciones
10.29 Fuerzas Armadas e inteligencia	Dispositivos legales. Campos de acción. Sistemas de control democrático.
10.30 Fuerzas Armadas: servicio militar	Dispositivos legales. Características. Implicancias políticas y sociales. Práctica.
10.31 Fuerzas Armadas: reclutamiento	Servicio militar voluntario o caso contrario, salvaguarda de los derechos humanos y ciudadanos de los reclutas.
10.32 Fuerzas Armadas: movilización	Dispositivos legales. Estructura. Funcionamiento. Presupuesto.
10.33 Fuerzas Armadas: instrucción pre-militar	Preparación de civiles. Recursos. Dispositivos legales. Estructura. Funcionamiento. Presupuesto.
10.34 Fuerzas Armadas: profesionalización	Posibilidades, facilidades y estímulo de perfeccionamiento profesional y humano.
10.35 Fuerzas Armadas: formación	Ética militar. Formación humanitaria y cívica que asegure que las fuerzas armadas estén compuestas por "ciudadanos en uniforme" conscientes de sus obligaciones y derechos cívicos y profesionales. Formación de alta capacidad profesional en todos los niveles.
10.36 Fuerzas Armadas: carrera militar	Expectativas. Implicancias sociales. Influencia política.
10.37 Relaciones misiones/medios	Correlación entre las misiones asignadas a las fuerzas armadas, los planes precisos de ejecución y los recursos financieros, logísticos y de combate puestos a su disposición con tal fin.
10.38 Nivel de alistamiento	Descripción de las condiciones de operación de las fuerzas armadas.

10.39 Ciclo de vida de materiales Descripción del estado de los materiales y equipos.

Tema	Consideraciones
10.41 Modernización	Incorporación de técnicas, estructuras, procedimientos y equipos nuevos para la gestión económica, eficiente y eficaz de las actividades y funciones de las fuerzas armadas. Comunicaciones, logística, informática, sistemas.
10.42 Fuerzas Armadas: impacto regional interno	Impacto económico del nivel del despliegue de las Fuerzas Armadas en las áreas geográficas.
10.43 Justicia militar	Conveniencia de funcionamiento autónomo del Poder Judicial o como sector especializado dentro de éste. Composición, competencia, autonomía funcional, transparencia, otros.
10.44 Derechos humanos	Respeto de los derechos humanos de los miembros de las fuerzas armadas. Incluyendo derechos ciudadanos.
10.45 Perspectiva de género	Incorporación y no discriminación de personal femenino en todos los rangos y actividades militares.
10.46 Salud y bienestar	Sistemas. Estructura. Funcionamiento. Nivel de detalle.

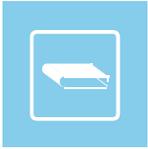


11. Economía y recursos de la Defensa

Tema		Consideraciones
11.1	Presupuesto	Elaboración. Necesidades. Criterios. Prioridades. Detalle. Justificación.
11.2	Presupuesto: actores	Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, civiles, militares.
11.3	Presupuesto: proceso	Sectores participantes. Consejo de Ministros. Ministerio de Defensa, Parlamento, Comisión de Defensa y Presupuesto. Conocimiento público o reservado. Control social. Acceso a la información. Nivel de detalle.
11.4	Presupuesto: relación entre política de defensa y presupuesto de defensa	Planificación anual o plurianual. Congruencia entre los objetivos y el dispositivo de la defensa y los recursos asignados, con el nivel de desagregación y detalle necesario.
11.5	Fuentes de financiamiento	Descripción actualizada y adecuada de lo que se recibe del Presupuesto General de la República, ingresos propios. Recursos extra-presupuestarios, ingresos cautivos (Cánones y otros) activos, créditos, transferencias, endeudamiento, varios.
11.6	Responsabilidad del congreso	Ejercicio efectivo de la responsabilidad de discutir y aprobar el presupuesto y controlar la ejecución, transparencia y reserva del gasto. Procedimientos y oportunidades. Práctica. Comisiones de Defensa y Presupuesto.
11.7	Responsabilidad de la contraloría	Fecha de inicio de control. Ejercicio

efectivo de la responsabilidad de acompañar y controlar la ejecución del gasto. Transparencia y reserva.

	Tema	Consideraciones
11.8	Control presupuestal interno	Procedimientos objetivos de acompañamiento y control de la ejecución del gasto.
11.9	Régimen pensionario	Idoneidad, suficiencia, transparencia y efectividad del régimen pensionario en la actualidad y a futuro .
11.10	Industria de defensa	Existencia, pertinencia, régimen empresarial, viabilidad técnica y financiera.
11.11	Empresas militares	Existencia, pertinencia, transparencia, gestión y resultados.
11.12	Ciencia y tecnología para la defensa	Investigación pública y privada, tecnológica, conceptual, invención, innovación, modernización, otros. Relaciones con las instituciones científicas para fines de defensa.



12 . Post - LBD

	Tema	Consideraciones
12.1	Divulgación	Procedimiento. Métodos. Alcance. Impacto. Retroalimentación.
12.2	Acompañamiento	Continuada atención por los diferentes responsables al desarrollo post-LBD y su cumplimiento.
12.3	Implementación	Puesta en práctica de las políticas establecidas en el LBD o impulso a la formulación de políticas e indicaciones para su puesta en práctica.
12.4	LBD como guía de acción	Puesta en práctica de las políticas establecidas en el LBD o impulso a la formulación de políticas.
12.5	Actualización	Oportunidades, previsiones para hacerlo.
12.6	Responsabilidades	Especificación de las responsabilidades institucionales, políticas, académicas, sociales. Relación entre responsables. Procedimientos. Actuación conjunta.



13 . Otros

Tema	Consideraciones
13.1	Glosario Los términos utilizados en el Libro Blanco. Su consecuencia a lo largo del texto y su impacto sobre

ambigüedades, conceptos, políticas,
responsabilidades y funciones.
